



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Proclamar Consejeras del Claustro Nodocente

En la ciudad de Córdoba, a los veintidós días del mes de mayo de 2024, en la sede de la Facultad de Ciencias Químicas, se reúne la Junta Electoral designada por RHCD-2024-121-E-UNC-DEC#FCQ, conformada por la Dra. Silvia G. CORREA (en carácter de Presidente), el Dr. Pablo G. MANZO y la Sra. Carmen I. COLOMÉ, a los efectos de proclamar a las consejeras correspondientes al Claustro Nodocente electas en los comicios llevados a cabo los días 15 al 16 de mayo del corriente año.

Considerando:

Que mediante Acta de la Junta Electoral-2024-25-E-UNC-JE#FCQ se publicaron y notificaron los resultados de la elección de Consejeros/as para integrar el Honorable Consejo Directivo:

Que habiendo transcurrido 48 horas desde su publicación y no existiendo impugnación alguna articulada en tiempo y forma, corresponde aplicar el sistema D'Hont, en un todo de acuerdo con el Art. 35º Anexo Único - OHCS-2018-11-E-UNC-REC del Reglamento Electoral UNC;

SE RESUELVE:

Proclamar Consejeras por el Claustro Nodocente, para integrar el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas - Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de junio del corriente año, por el plazo estatutario, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2º, Anexo Único - OHCS-2018-11-E-UNC-REC, del Reglamento Electoral UNC a las candidatas mencionadas a continuación:

Titular	Suplente	Agrupación
1- María Eugenia ESCALANTE	1- Sandra Fabiana QUEVEDO	QUÍMICA 15

Sin más temas que tratar, se firma de conformidad la presente acta.

